



núm. 127



lunes, 8 de julio de 2019

C.V.E.: BOPBUR-2019-03678

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE ALTABLE**

Nombramiento de Concejales Delegados

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 15 de junio de 2019, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Otorgar las delegaciones que se señalan a favor de los Concejales siguientes:

- Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Mantenimiento: D. Avelino Jesús Medina Montejo.
- Concejalía de Festejos, Asuntos Sociales, Agricultura y Ganadería: D. Adrián Carreta Alonso.

En Altable, a 15 de junio de 2019.

El Alcalde, Francisco Javier Santamaría Cornejo

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958